

Requisitos generales para la publicación de artículos en la Revista Científica Ciencia Médica

La Revista Científica Ciencia Médica sigue la Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals, emitido por la International Committee for Medical Journal Editors (ICMJE), Publicado en su última versión, en abril de 2018. Disponible en: <http://www.icmje.org/recommendations/> y el [Committee on Publication Ethics](http://www.icmje.org/recommendations/committees/ethics/) (COPE) code of conduct for editors.

Requisitos Generales

Revista Científica Ciencia Médica publica artículos originales, artículos de revisión, artículos especiales, casos clínicos, imágenes en medicina, cartas al editor, educación médica continua y editoriales; el manuscrito debe subirse a la plataforma OJS y debe enviarse una copia al correo de la revista: recepcion.articulos.rccm@gmail.com; una vez enviado el autor recibirá un e-mail confirmando la recepción del mismo.

Los manuscritos deben estar relacionados al campo de las ciencias de la salud y serán evaluados y aceptados para su publicación a juicio del comité editorial y su cuerpo de asesores, según su contenido, relevancia, originalidad, impacto y contribución científica del tema, siguiendo la política editorial del peer review a doble ciego. En caso de que los revisores consideren necesario hacer modificaciones, los autores serán contactados por correo electrónico. Originalidad: no publicada en otro país o idioma, no presentada simultáneamente a más de una publicación sin que los editores hayan acordado la co-publicación señalándolo en el texto, sujeta a las leyes de propiedad intelectual citando fuentes primarias identificables.

Resumen de requisitos técnicos

El documento tiene que cumplir ciertos requisitos básicos:

1. Enviarse el manuscrito original,

junto con los demás archivos (imágenes, tablas, etc.), como archivos separados.

2. Presentarse en tamaño carta y estar confeccionado a doble espacio.

3. Justificar el texto a la izquierda y numerar todas las páginas incluyendo la página del título.

4. Deberá ir en el siguiente orden: Página del Título, Resumen y Palabras clave en español e inglés, Texto, Agradecimientos (opcional), Referencias, Tablas e Ilustraciones.

5. Incluir el formulario de Consentimiento Informado en casos clínicos e imágenes en medicina, llenado por los respectivos autores y pacientes, para reproducir material o usar ilustraciones (fotografías) del paciente.

6. Adjuntarse la carta de Declaración de autoría, autorización para publicación y transferencia de derechos.

Tanto el Formulario de Consentimiento Informado como la Declaración de autoría, autorización para publicación y transferencia de derechos pueden ser descargados de la página web: <http://revistacientificacienciamedica.com/>, página en Facebook: Revista Científica Ciencia Médica o ser solicitados al correo electrónico de la revista.

Página de Título

Contendrá:

1. Título del documento, que debe ser conciso pero informativo. Escribirse en letra mayúscula y no exceder un total de 15 palabras, evitando el uso de términos ambiguos, siglas, jergas y abreviaturas.

2. Título del documento en inglés.

3. Título corto en español, se trata de un título abreviado, por lo general de alrededor de 40 caracteres con espacios incluidos. Además deberá contener el Short Title en inglés que debe ser la traducción del título corto en español sin contar la cantidad de caracteres que resulten de la traducción.

4. El nombre completo de cada autor con su mayor grado académico junto con su afiliación institucional,

nombre del hospital, departamento(s) e institución(es) o servicios a quien(es) se le(s) desea atribuir la investigación. El orden en que aparecen los nombres de los autores será una decisión conjunta de los mismos, acorde a la taxonomía CRediT.

5. Incluir dirección, teléfono, celular, y correo electrónico (e-mail), del autor responsable de la correspondencia del documento para notificar las modificaciones que tenga que hacer el autor en caso de ser necesarias. Además incluya ORCID ID, IRALYS ID si cuenta con ellos; si aún no tiene un identificador lo invitamos a crearse uno en: <https://orcid.org/signin> y <https://www.iralis.org/registre-su-iralis>

6. Fuente(s) de financiación y otras ayudas.

7. Número de palabras del texto, sin contar título, resumen, palabras clave, agradecimiento, referencias bibliográficas y gráficos o figuras.

8. Número de ilustraciones y tablas.

Redacción del Título

El título de un artículo es una etiqueta, no una oración gramatical; deberá describir, con 15 palabras como máximo el contenido del trabajo. Los términos del título deben limitarse a aquellas palabras que subrayen el contenido significativo del trabajo de forma que este resulte a la vez comprensible y localizable, identificando las variables y la relación entre ellas. De preferencia incluya una acción

El título debe ser útil como etiqueta que acompaña al trabajo mismo y adoptar también una forma apropiada para los sistemas de indexación mecanizada.

Evite incluir en el título abreviaturas, fórmulas químicas, nombres patentados (en lugar de genéricos). No incluya números, acrónimos, abreviaciones ni jergas.

No debe incluir palabras superfluas por ejemplo "un estudio de" o "una investigación experimental sobre".

Autores

Todos deberán calificar como tales, habiendo participado en grado suficiente para responsabilizarse públicamente del contenido y de la integridad del documento.

Los créditos de autoría se basan en:

1. Contribución sustancial en la concepción y diseño, adquisición de información, análisis e interpretación de los datos.

2. Intervención en la redacción y revisión del artículo en parte importante del contenido.

3. Aprobación final de la versión que será publicada.

4. Asentimiento de asumir responsabilidad de todos los aspectos del trabajo con el fin de asegurar que eventuales preguntas sobre la exactitud e integridad de cualquier parte del trabajo sean atendidas e investigadas como corresponde.

Todos los criterios deberán ser cumplidos y los mismos serán registrados en la Declaración de autoría, autorización para publicación y transferencia de

derechos. Los trabajos realizados por estudiantes serán confeccionados junto con la participación de un médico o docente especialista en la materia como autor de manera obligatoria.

La Revista Científica Ciencia Médica adoptó la [Taxonomía CRediT](#) para describir la contribución en el trabajo de autor.

Detallada en la respectiva tabala el cual debe cumplir no solamente con un rol.

Cabe señalar que la adquisición de fondos, recolección de información o la supervisión general del grupo, no justifican autoría; por tanto todas aquellas personas que hayan colaborado en la realización del trabajo y que no califiquen como autores, se les nombrará por separado en la sección de agradecimientos.

La Revista Científica Ciencia Médica alienta a todos los autores a registrarse en [ORCID iD](#) que le proporcionará una identificación digital persistente a cada investigador, ORCID permitirá además la atribución correcta e inequívoca de sus actividades de investigación, favoreciendo la visibilidad y el impacto de sus publicaciones.

Resumen y palabras clave

Para artículos originales el resumen será estructurado, en español e inglés ("abstract"), con un máximo de 250 palabras. Para casos clínicos y artículos de revisión el resumen será no estructurado y no debe exceder de 150 palabras.

Debe incluir información que se encuentre en el texto, sin abreviaturas ni referencias. En caso de artículos originales detallarse los antecedentes, objetivo general, tipo de investigación, universo y muestra, procedimientos básicos, resultados relevantes, la significancia estadística y las conclusiones principales. Enfatizar en los aspectos nuevos e importantes además de indicar sus limitaciones.

Siga este orden de la información: contexto y problemática, objetivos, materiales y métodos, resultados y conclusiones.

Incluya datos e información cuantitativa con lenguaje sencillo, corto y directo. No haga referencia a figuras y tablas; o a textos, fórmulas o explicaciones que están en el texto principal, un resumen es independiente de otros textos o documentos. Omita siglas y abreviaciones no conocidas.

Las palabras clave o Keywords (en inglés) son las palabras que se relacionan a tu trabajo, y sirven para las indexaciones, y para que su trabajo y su temática sean encontrados más fácilmente por los buscadores como google scholar por ejemplo, y a la vez para que sea mejor clasificado.

Deberán colocarse entre tres a cinco palabras clave en español e inglés para todos los tipos de manuscritos, que permitan una completa identificación del tema a tratar y que aparezca en los índices mundiales BIREME (<http://decs.bvs.br>) que brinda la traducción de los descriptores en español, inglés y portugués; y en MeSH (<http://www.nlm.nih.gov/mesh/>).

Texto

Se requiere de una ortografía y

Rol de Contribución	Definición de Rol
Conceptualización	Ideas; formulación o evolución de alcance de objetivos del estudio y propósitos.
Curación de datos	Manejo de actividades para anotar (producción de metadatos), escrutinio de datos y mantenimiento de datos de investigación (incluyendo codificación de software, donde es necesario para interpretar datos propios) para uso inicial o su reutilización.
Análisis formal	Aplicación estadística, matemática, computacional, o otras técnicas formales para analizar o sintetizar datos de estudio.
Investigación	Conducción y proceso de investigación, desarrollo de experimentos específicos, o recolección de datos/evidencia.
Metodología	Desarrollo o diseño de metodología; creación de modelos
Administración del proyecto	Responsabilidad del manejo y coordinación por la ejecución y planeamiento de las actividades de investigación.
Software	Programación, desarrollo de software; diseño de programas de computación; implementación de códigos de computación y soporte de algoritmos; ensayo de componentes de código existentes.
Validación	Verificación, como parte de la actividad o por separado, de la replicación / reproducibilidad general de los resultados / experimentos y otros resultados de la investigación.
Visualización	Preparación, creación y / o presentación del trabajo publicado, específicamente visualización / presentación de datos.
Escritura – Preparación de redacción Original	Creación y / o presentación del trabajo publicado, específicamente escribiendo el borrador inicial (incluida la traducción sustantiva).
Escritura – Revisión y Edición	Preparación, creación y / o presentación del trabajo publicado por parte del grupo de investigación original, específicamente revisión crítica, comentarios o revisión, incluidas las etapas previas o posteriores a la publicación.

Adaptado de CRediT Taxonomy, disponible en los requisitos de autor de la Revista Científica Ciencia Médica

gramática adecuada y una presentación organizada. Si se utilizan abreviaturas o siglas estas deben aparecer inmediatamente después del término completo, entre paréntesis y ser de uso común y conocido.

En caso de usar nombres de bacterias o parásitos escribirlo con cursiva considerando que la primera letra del género se escribe con mayúscula, por ejemplo: *Staphylococcus aureus*.

Emplear unidades métricas (metros, kilogramos o litros) o sus múltiplos decimales para las medidas de longitud, altura, peso y volumen. La temperatura debe expresarse en grados Celsius (°C). La presión arterial se medirá en milímetros de mercurio (mmHg).

Para las concentraciones de fármacos se pueden utilizar unidades del Sistema Internacional (SI) o de masa, pero siempre que sea oportuno, se presentarán también entre paréntesis las unidades alternativas.

Por recomendación, y para evitar confusiones con la variación regional (sobre todo el sistema anglosajón), optamos por utilizar el espacio en blanco para separar miles y por la coma para decimales. Por ejemplo: 120 000 (se lee, ciento veinte mil), 7,8 % (siete coma 8), respectivamente.

Utilizar el nombre genérico de los fármacos evitando su nombre comercial. En caso de que sea necesario el uso del nombre comercial, se indicará con el símbolo ® inmediatamente después de nombrar el fármaco. Ejemplo: Klossidol®.

Tablas

Tienen que ser comprensibles para el lector, explicarse por sí mismas y complementar el texto (no repetirlo), sin confundirlo. Al diagramar la tabla no usar líneas internas horizontales o verticales, ni presentar tablas fotografiadas. Las tablas deberán ser enviadas en un documento Word o Excel diferente, se enumeran consecutivamente con números arábigos y en el orden en que se citan en el texto. El autor deberá asegurarse que las mismas estén citadas en el texto.

Constarán de un título breve en su parte superior. Los encabezados de las columnas serán cortos y abreviados, las explicaciones de las abreviaturas se harán en la nota de pie utilizando símbolos en formato superíndice para señalar abreviaturas que necesiten ser explicadas. Si se usan datos de otra fuente, publicada o no, hay que obtener permiso y ofrecer agradecimientos.

Para los pies de páginas utilizar los siguientes símbolos, en secuencia: *, †, ‡, §, ||, ¶, **, ††, ‡‡.

Las tablas se presentarán para su reproducción directa en alguno de los siguientes programas: Adobe Illustrator®, Excel®, Word®.

Reglas Básicas para construir una tabla

La tabla tiene la ventaja de mostrar mejor los valores numéricos exactos con sus posibles interrelaciones. Por tanto, la tabla se utilizará cuando la precisión de los datos sea importante y el gráfico cuando los datos presenten una tendencia definida o permitan resaltar una diferencia. Las tablas complementan no duplican el texto. Presente sus datos en el texto, en una tabla o en una figura, pero nunca en más de una forma. Si los datos se pueden expresar en texto no construya tablas.

Se enumeran en orden de aparición en el texto, utilizando números arábigos (1, 2). No incluya filas o columnas que tengan mismos datos. No repita las unidades de medida en el cuerpo de la tabla. No incluya columnas de datos que pueden calcularse fácilmente de columnas adyacentes. Utilice el mismo

grado de precisión y redondeo para todos los datos y coloque siempre el cero a la izquierda del punto decimal (0.1 y no .1). No deje espacios en blanco, llene los espacios con abreviaciones por ejemplo "s.d." (sin datos) o un símbolo ejemplo "-". En lo posible evite abreviaciones y si las usa coloque su aclaración al pie de la tabla y la fuente de información.

Secciones de la tabla

- 1: Número correlativo.
- 2: Título, corto y explica su contenido.
- 3: Encabezado de las columnas, describe el contenido de las columnas.
- 4: Encabezado de filas, describe el contenido de las filas.
- 5: Cuerpo, contiene los datos.
- 6: Notas, explican parte del contenido, aclaraciones, fuente, explica las abreviaciones, símbolos y afines.

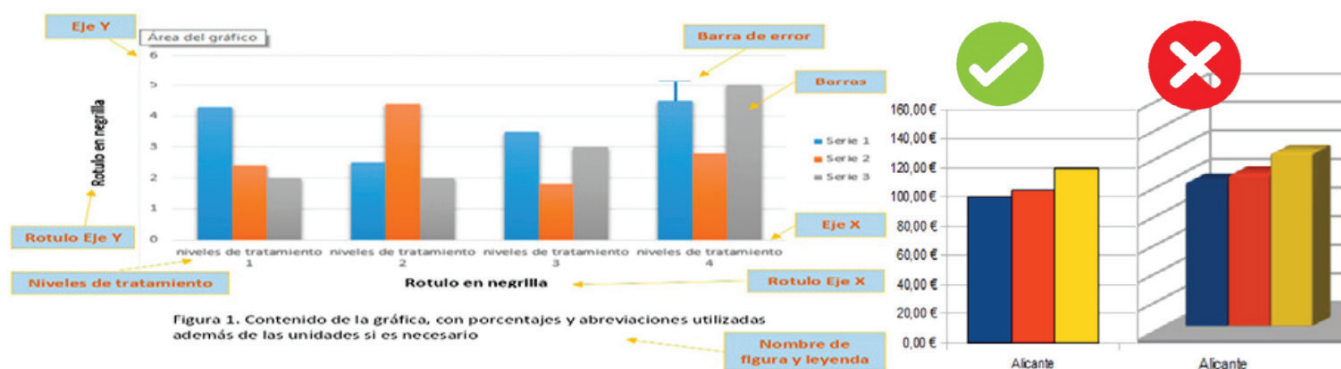
Note que figura se abrevia "Fig." mientras que "Tabla" se escribe completamente.

Ilustraciones

En esta sección se incluirán: gráficas (de barra, de pastel, etc.), análisis clúster, diagramas de flujo, explicativos, etc.), deben ser enviadas en formato 2D y fotos a color (del paciente, histológicas, de radio imágenes, etc.). Enviar por separado en formato digital, PNG®, Adobe Illustrator®, Adobe PDF®, Microsoft Word® o Photoshop® una copia de cada una en una página diferente, tratadas tal y como se desea que aparezcan en el texto (recortadas, ampliadas, etc.). Serán numeradas en el orden en que aparecen

Encabezado de columna	Encabezado de columna	Encabezado de columna	Encabezado de columna	Encabezado de columna
Encabezado de fila	123	123	123	123
Encabezado de fila	456	456	456	456
Encabezado de fila	789	789	789	789
Encabezado de fila	345	345	345	345
Encabezado de fila	246	246	246	246
Encabezado de fila	764	764	764	764

Nota: Coloque todas las tablas del documento en una sección de tablas, después de las referencias (y, si corresponde, después de las notas al pie). Use una página nueva para cada tabla e incluya un número de tabla y un título de tabla para cada una, como se muestra en esta página. Todo el texto explicativo aparece en una nota de tabla, después de la tabla, como en esta. Use el estilo de tabla o ilustración, disponible en la galería de estilos de la pestaña Inicio, para agregar el espaciado entre la tabla y la nota. Las tablas pueden usar un interlineado de una línea o de 1,5 líneas. Incluya un título para cada fila o columna, incluso si el contenido parece obvio.



en el texto; las leyendas no deben figurar en el interior de las ilustraciones, deben mandarse en una página aparte a doble espacio numeradas con las correspondientes ilustraciones.

Figuras

Una figura incluye todo tipo de material no tabular como algoritmos, histogramas, morfología, gráficas, fotografías, etc. Un gráfico expresa mejor la tendencia de los datos o patrones bien definidos. El título de la figura va siempre en la parte baja, no incluya otro título en la parte superior. El título explica la figura en forma concisa y descriptiva. Use la abreviación Fig. para Figura y numeración secuencial (si tiene más de una Figura), no incluya otro título en la parte superior (como lo hace el Excel por defecto).

En los rótulos eje "x" y eje "y" si es necesario debe colocarse la unidad entre paréntesis.

Los niveles de tratamiento normalmente van en el eje "x", deben leerse bien.

La leyenda debe incluir información de derechos de autor. Cuando usa una figura que ha sido adaptada o copiada directamente de otra fuente, necesita hacer referencia a esa fuente original.

Algunos tipos de figuras son bastante familiares para los lectores, por ejemplo, las barras que incluyen la desviación estándar. O gráficos circulares (tortas) con subgráficos. Este tipo de información es mejor colocarlo de la forma clásica, familiar para el lector y evitar complejizar los diseños para evitar

malas interpretaciones. No use figuras tridimensionales 3D solo se aceptan figuras en 2D.

Evite el uso de colores, diseño o use rellenos texturados de tal manera que se pueda imprimir en blanco y negro y no haya confusión de líneas, barras, etc. Puede también usar viñetas o símbolos que se adaptan a diseño blanco y negro como círculos, triángulos, cuadrados sin relleno y con relleno.

Gráficas

Son gráficos los diagramas de barras para comparar las proporciones y cantidades relativas y mostrar las tendencias y cambios con el transcurso del tiempo. Los cuadros que comparan proporciones y cantidades. Las gráficas de sectores ilustran proporciones y muestran los cambios con el transcurso del tiempo. Las gráficas de líneas muestran tendencias y cambios con el transcurso del tiempo. Los cuadros de representación múltiple muestran correlaciones entre acontecimientos. Pueden construirse de los modos siguientes: 1) combinando datos de líneas y barras verticales; 2) utilizando una gráfica de doble barra vertical, en la que cada barra represente dos conjuntos de datos, uno en la parte inferior y otro en la superior; 3) utilizando un diagrama de líneas en el que cada línea represente una variable; o 4) utilizando una representación de dispersión con dos distribuciones. Las líneas de correlación muestran la correlación entre dos o más variables. Las líneas de tendencia de puntos dispersos o barras muestran una

línea de ajuste logarítmico, exponencial, etc. del comportamiento de varios otros datos.

Las fotografías deben ser tomadas como mínimo por una cámara de 2 megapíxeles (1600 x 1200 píxeles) para tener la máxima definición posible. Las imágenes de placas de microscopio deben señalar el aumento utilizado, los símbolos, flechas o letras usadas en las mismas deberán contrastar con el fondo.

Sólo se publicarán ilustraciones que cumplan los requisitos antes expuestos, salvo excepciones que el comité editorial juzgue conveniente.

Para diseñar o editar tablas, suele ser suficiente un procesador de texto (como MS Word), una hoja de cálculo (tal como MS Excel), o un sistema editorial (tal como LaTeX).

Si desea construir gráficos/figuras más complejos y profesionales puede usar una de las siguientes opciones:

STATGRAPHICS es una potente herramienta de análisis de datos que combina una amplia gama de procedimientos analíticos con extraordinarios gráficos interactivos para proporcionar un entorno integrado de análisis que puede ser aplicado en cada una de las fases de un proyecto, desde los protocolos de gestión Six Sigma hasta los procesos de control de calidad. <https://www.statgraphics.net/>

STATA: es un paquete de software estadístico completo e integrado que proporciona todo lo que necesita para el análisis de datos, la gestión de datos y los gráficos. <https://www.stata.com/>

SPSS: es un programa estadístico informático muy usado en las ciencias

sociales y aplicadas. <https://www.ibm.com/analytics/pe/es/technology/spss/>

R-PROJECT es una aplicación excelente para visualizar o analizar datos. Es gratuito y de acceso abierto, así que cualquiera puede utilizarlo. R es especialmente popular para la estadística computacional. R es poderosa, pero poco amigable al principio. <http://www.r-project.org/>

Agradecimientos (opcional)

Se cita a todos aquellos colaboradores que no figuran como autores, aquellas personas que brindaron apoyo técnico, financiero, material, asesoramiento científico y soporte en general. Instituciones que financiaron o le dio una beca, colegas que revisaron el artículo y aportó comentario útiles, un editor de idioma que hizo más claro el texto de su artículo, al personal de campo que le ayudó con los experimentos o encuestas, o a personas que colaboraron o son sujeto de su estudio, etc.

Los mismos deberán estar debidamente informados de que serán nombrados. Normalmente los agradecimientos van al final del artículo o documento.

Referencias bibliográficas

Se recomienda que la mayor parte de las referencias sean de artículos de revistas ("journals") nacionales o internacionales, que no tengan una fecha de publicación mayor de diez años previos a la utilización por el autor, y que al menos la mitad correspondan a los últimos 5 años, salvo excepciones que el comité editorial juzgue conveniente.

No citar artículos que no hayan sido revisados en su totalidad (como resúmenes o "abstracts"), ni tampoco información de dudosa procedencia o credibilidad considerada "Literatura gris".

Los autores deberán presentar las referencias según el modelo expuesto por la International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE) en su documento: "Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical

Journals" (Normas de Vancouver)" disponible en: http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html

Las citas se colocaran de acuerdo a la secuencia de aparición de las mismas en el texto, con números arábigos que figurarán en la parte superior de la línea (superíndices) y aparecerán junto a la palabra antes de los signos de puntuación. A cada cita bibliográfica le corresponderá un solo número el cual se repetirá en el texto, cuando sea necesario utilizarla nuevamente. Por lo tanto no se utilizarán Ibid u Op. Cit. en caso de que existan referencias citadas en las tablas o pies de figuras, éstas serán numeradas de acuerdo a la secuencia en que aparezca la identificación de la tabla o la figura en el texto como sigue:

Ejemplo: Los resultados se cuantificaron de acuerdo con la presencia de protozoos por lámina, en el grupo enjuagado un 35% de láminas analizadas presentaban Entamoeba coli; un 30% Blastocystis spp.; 15% Endolimax nana y Entamoeba spp. Y un 10% Cyclospora cayetanensis y Chilomastix mesnili (Fig. 2)

Para citar revistas en físico: Apellido completo e iniciales de los nombres de los autores, título del artículo, abreviatura del nombre de la revista, año, volumen, páginas.

Ejemplo:

Cecena G, Wen F, Cardiff RD, Oshima RG. Differential sensitivity of mouse epithelial tissues to the polyomavirus middle T oncogene. Am J Pathol. 2006; 168: 310-20

Para citar capítulos de libros: Apellido completo e iniciales de los nombres de los autores del capítulo, título de capítulo, apellido completo e iniciales de los nombres de los autores del libro, título de libro, número de la edición, ciudad donde se editó, casa editorial, año, número de páginas.

Ejemplo:

Kouchoukos NT, Wareing TH: Management of complications of aortic surgery. En: Waldehausen JA, Orringer MB, eds. Complications in Cardiothoracic Surgery. 1ra Ed. St. Louis: Mosby; 1991.p.224-236

Para citar artículos de revistas con soporte electrónico: Apellido completo

e iniciales de los nombres de los autores del artículo.

Título del artículo. Título abreviado de la revista/[Internet]/año de la publicación/[Fecha de acceso]/volumen y número: paginación/Dirección de URL

Ejemplo:

Villaruel JC, Canedo NA. Tumor del estroma gastrointestinal, un reto diagnóstico desde la perspectiva clínico-quirúrgica, histopatológica e inmunohistoquímica. Aclaración de conflictos cognitivos; Rev Cient Cienc Med [Internet].2012 [Citado el 8 de Abril de 2018]; 15(2):30-6. Disponible en: <http://www.rev-ccm.umss.edu.bo/index.php/rccm/article/view/259/162>.

Listar hasta seis autores, cuando sean 7 o más se podrá añadir "et al" (abreviatura de la expresión en Latín "y otros")

Ejemplo:

Sarris GE, Moore KA, Schroeder JS, Hunt SA, Fowler MB, Valentine HB, et al: Management of... Si un artículo está en las "páginas 735-739", se anotará como "páginas 735-9"; o si fuera el caso "páginas 769- 790", se anotará "páginas 769-90"

ARTÍCULOS ORIGINALES

Debe cumplir con los requisitos generales antes descritos. No sobrepasar las 3 000 palabras. Tener un mínimo de 10 referencias; contará con cuatro presentaciones entre gráficos y figuras, salvo excepciones que el comité editorial juzgue conveniente.

El orden es el siguiente: Página del título, Resumen y palabras clave en español e inglés, Texto (introducción, métodos, resultados, discusión [la conclusión puede ir como último párrafo de la discusión] y agradecimientos [opcional]), Referencias, Tablas y Figuras.

Autores: No se aceptarán más de 5 personas.

Introducción: Expresar el contexto o los antecedentes del estudio y dejar claro el propósito del artículo y resumir la razón fundamental del estudio u observación.

Sólo se debe poner referencias al ser estrictamente pertinentes. No mencionar resultados ni conclusiones del trabajo a presentarse.

Métodos: Describir la selección y características de los sujetos bajo observación o experimentación, justificando porque se le dió mayor relevancia a alguna de estas características. La guía principal tiene que ser clara en cuanto a cómo y por qué el estudio fue realizado de una forma particular. Deben usarse términos claros, sencillos y no despectivos.

Se explicará cómo se recogió la información y se identificarán los métodos (cuidadosamente referenciados en caso de ser necesario), aparatos y procedimientos de la forma más detallada posible, para permitir que en un futuro se puedan reproducir los hallazgos encontrados.

El uso del instrumento de evaluación debe indicarse claramente según el tipo de estudio, preferiblemente en los Métodos. Por ejemplo: una revisión sistemática (y un metanálisis) con PRISMA, un ensayo clínico con CONSORT, un estudio observacional con STROBE, una guía de práctica clínica con AGREE y para pruebas de diagnóstico, STARD; entre otros (consultar a la Editorial).

Describir además:

- El tipo de estudio: descriptivo, prevalencia, longitudinales, casos y controles, ensayos clínicos, etc.

- El universo: los sujetos a los que serán extrapolados los resultados.

- La muestra: resaltando el método estadístico utilizado para calcular el tamaño mínimo de la misma.

- Lugar donde se realizó la investigación y el período de duración.

- Criterios de inclusión y exclusión.

- Variables a estudiar.

- Métodos o instrumentos para la recolección de los datos.

- Procedimientos para la recolección de la información.

- Procedimientos experimentales y de análisis, protocolos utilizados, dosis y vías de administración, sistemas de aplicación, etc.: se escribe de forma resumida y compacta, si son protocolos importantes y específicos se describen y colocan en el apéndice.

- Tipos de Métodos, procedimientos estadísticos y software utilizados: diseño experimental, fórmulas, muestreo y

técnicas de selección, variables, etc.

- Tablas con información sobre las condiciones experimentales: ya sean de laboratorio, campo, etc.

- Detalles de los organismos, grupos, reactivos, equipos, etc. si es necesario detalles de los fabricantes del equipo y materiales, hay que incluir las especificaciones técnicas y las cantidades exactas, así como la procedencia o el método de preparación. Usar preferiblemente la denominación genérica y nombres científicos que son más reconocibles en todo el mundo.

- Detalles de la aprobación del comité ético o institucional si es requerido.

De la forma más detallada posible, para permitir que en un futuro se puedan reproducir los hallazgos encontrados.

Cuando sea posible, cuantificar y presentar los hallazgos con los indicadores apropiados de medida de error o certeza (tales como los intervalos de confianza).

Resultados: Serán redactados en secuencia lógica en pretérito a manera de texto, tablas, gráficas o ilustraciones.

No repetirse en el texto la información presentada en las tablas o gráficas, ya que éstas serán lo más explícitas posibles para no duplicar la información.

Discusión: Enfatizar en los aspectos nuevos e importantes del estudio y agregar conclusiones que se deriven de aquellos hallazgos, evitando hacer afirmaciones rotundas y sacar conclusiones que no estén debidamente respaldadas por los datos.

No repetir la información escrita en introducción o en la sección de resultados. Explicar las implicaciones de los resultados, además de las limitaciones que se encontraron en el camino.

Debe presentar las relaciones y generalizaciones que los Resultados indican. Y tenga en cuenta que, en una buena Discusión, los resultados se explican, no se recapitulan. Señale las excepciones o las faltas de correlación y delimite los aspectos no resueltos. Muestre cómo concuerdan (o no) sus resultados e interpretaciones con los trabajos anteriormente publicados. Exponga las consecuencias teóricas y sus posibles aplicaciones prácticas. Formule

sus conclusiones de la forma más clara y directa posible. Reporte cualquier limitación al estudio, y su posible influencia en los resultados. No querrían que ellos piensen que han escondido las limitaciones deliberadamente, lo que puede afectar sus posibilidades de ser publicado o citado. Entre las limitaciones están un tamaño de muestra pequeño, datos incompletos, fuentes de sesgo, y fallos en el procedimiento experimental. Una vez que reconocen las limitaciones, necesitan explicar cómo estas limitaciones del estudio pueden afectar las conclusiones.

Compare en esta sección los resultados de su estudio con otros nacionales o internacionales, el alcance de los mismos, sus conclusiones y recomendaciones en caso de ser apropiadas.

Debe evitarse verter afirmaciones o postulados que no están apoyadas en los resultados del trabajo. Se recomienda que por lo menos 10 referencias bibliográficas se encuentren en el desarrollo de la discusión.

Conclusiones: Es la parte más corta del artículo, y básicamente responde al objetivo que motivó la investigación. Las conclusiones son argumentos y afirmaciones relativas a datos de mediciones experimentales y lógicos. Discierne si un razonamiento (expresado en preguntas de investigación o hipótesis) es correcto o incorrecto (válido o inválido).

COMUNICACIONES CORTAS (Breves)

Las comunicaciones breves deben presentar un estudio completo que tenga un alcance más limitado que un Artículo Original. Esto indica que todos los requisitos específicos para los artículos originales mencionados anteriormente también se requieren al enviar una comunicación Corta a la Revista Científica Ciencia Médica, con las siguientes excepciones:

Resumen debe ser estructurado en cuatro secciones (Antecedentes, Métodos, Resultados, Conclusión), que no excedan las 250 palabras.

El manuscrito debe contener 2000

palabras (sin incluir el Resumen y las citas) y un máximo de 25 referencias. puede solicitar una Plantilla de comunicación corta.

Un máximo de cuatro ilustraciones que incluyen entre ilustraciones, figuras, graficas y tablas.

ARTÍCULOS DE REVISIÓN

Cumplirá con los requisitos generales antes descritos. No exceder de 3 500 palabras y un mínimo de 20 referencias.

Se admitirán entre cuatro y cinco presentaciones entre gráficos y figuras, salvo excepciones que el comité editorial juzgue conveniente.

Se presentará en el siguiente orden: Página del título, Resumen y palabras clave en español e inglés, Introducción, Metodología de búsqueda de artículos (base de datos, palabras de búsqueda, niveles de evidencia, selección de artículos, etc.), Desarrollo (esta sección puede ser dividida según los temas que se traten), Discusión, Conclusiones, Referencias, Tablas y Figuras.

Autores: Se aceptaran máximo 5 personas.

Desarrollo: Contendrá una completa revisión de los adelantos recientes, ocurridos en un campo específico de la medicina, procurando recalcar los conceptos actuales del tema. Se requiere una ortografía y gramática adecuadas, y una presentación organizada.

Se recomienda que por lo menos 10 de las referencias bibliográficas sean de los últimos 5 años.

ARTÍCULO ESPECIAL

Son encomendados por el comité editorial, aunque puede aceptarse artículos especiales no encomendados que juzgue conveniente el comité editorial y cuerpo de asesores. Son redactados por especialistas en el área.

Debe cumplir con los requisitos generales antes descritos. No exceder de 4 000 palabras, un mínimo de 10 referencias y cuatro presentaciones entre gráficos y figuras.

El orden para su presentación es: Página

del título, Resumen y palabras clave en español e inglés, Introducción, Desarrollo (esta sección puede ser dividida según los temas que se traten), Conclusiones, Referencias, Tablas y Figuras.

Autores: No se aceptarán más de 3 personas.

Desarrollo: Su fin es de profundizar en temas relacionados a la investigación biomédica, estadística, epidemiología, ética y publicación científica.

CASOS CLÍNICOS

Debe cumplir con los requisitos generales antes descritos; además, debe cumplir con las guías de reporte de CARE las cuales están implícitas a continuación. No exceder de 2 500 palabras. Una base de 10 referencias; cuatro presentaciones entre gráficos y figuras, se requieren como mínimo dos ilustraciones a color.

Irán en el siguiente orden: Página del título (deberá contener las palabras reporte de caso incluidas en las 15 palabras), Resumen y palabras clave en español e inglés, Introducción, Presentación del caso (incluye: enfermedad actual, historia anterior, revisión por sistemas, examen físico, interconsultas y estudios recientes, diagnóstico diferencial, tratamiento aplicado), Discusión, Referencias, Tablas y Figuras.

Autores: Se aceptarán máximo 4 personas.

Introducción: Deberá orientar y preparar al lector respecto a la enfermedad de la cual trata el artículo. También describirá cuál es el interés o importancia en este caso. Ocupar solo una página sin duplicar la información que se expondrá en la sección de discusión.

Presentación del caso: Para su descripción tomará en cuenta la enfermedad actual, detallar las características de los signos y síntomas relevantes; historia anterior, antecedentes del paciente, que tienen relación con la enfermedad actual; revisión por sistemas, incluir los datos que revelen información adicional que no fue expuesta en la historia; examen físico, incluirá solo

los datos que tengan relevancia con la patología; interconsultas y otros estudios, deberán ser listados todos juntos y en orden cronológico, los estudios de laboratorio serán listados en tablas anexadas aparte y deberán ser citadas en esta sección de la siguiente manera: "ver tabla 1" anotando los datos (normales o anormales) que tengan relevancia con la enfermedad actual; diagnóstico diferencial, describir cómo se diferenció un diagnóstico de otro; tratamiento aplicado, se explicará el o los tratamientos empleados (médico, quirúrgico), en caso de ser nuevos métodos deben detallarse, si son conocidos solo mencionarlos, incluir brevemente el fin de cada uno de ellos, la duración, dosis o el modo en que fueron aplicados.

Muy importante es el no utilizar datos personales del paciente.

Discusión: Enfatizar los aportes importantes de la presentación del caso al conocimiento de la fisiopatología o de otros aspectos clínicos y biológicos de una enfermedad, comparando los datos relevantes con lo descrito en la literatura, exponiendo sus diferencias y similitudes. Se deberá incluir incidencias y otros datos sobre la presentación clínica, diagnósticos, tratamientos y pronóstico.

IMÁGENES EN MEDICINA

La presente sección requiere de las normas de CARE al igual que los reportes de casos con algunas excepciones, para lo cual debe solicitar la carta de consentimiento informado de la editorial. Se aceptaran un máximo de 2 imágenes de casos impactantes y novedosos, con su respectiva descripción y patología en cuestión, no extenderse más de 340 palabras. Se aceptarán máximo 2 autores.

Las características de los datos de los autores como de las imágenes (ilustraciones) siguen las mismas normas antes mencionadas.

Irán en el siguiente orden: Página del título, Palabras clave en español e Inglés, Desarrollo (presentación del caso y patología de la imagen e información relevante y sintetizada de la misma), Referencias (no más de 5 referencias) e

Ilustraciones (máximo 2).

CARTAS AL EDITOR

No deben exceder las 750 palabras. Se aceptarán no más de dos autores, quienes incluirán sus firmas en la carta. El documento deberá incluir el siguiente orden: Página del título, Palabras clave en español e Inglés, Desarrollo, Referencias Bibliográficas (máximo 5) y Tablas, ilustraciones o Figuras (máximo 2).

Una carta al editor permite el intercambio fluido de conocimientos, ideas, información u observaciones. Pueden incluir opiniones acerca de un hecho médico relevante o discutir los resultados, defectos metodológicos o interpretaciones de un estudio o de un artículo que se consideren de interés. Solo se aceptarán cartas al editor de trabajos publicados por la revista que tengan una antigüedad menor a un volumen, deben especificar el artículo a comentar, es necesario incluir referencias sobre lo que se está observando en relación al artículo en mención, en este caso es posible que los autores del artículo en discusión, contesten y sea publicado junto con su respuesta.

SOBRE OTRAS SECCIONES

Las secciones de comentarios, educación médica continua y editoriales, por el momento no será abierto para envío de manuscritos y se publicará el contenido que solicite el comité editorial, aunque podrían aceptarse manuscritos excepcionales.

NORMAS DE ÉTICA

La Revista Científica Ciencia Médica sigue los criterios y guías del Comité de Ética en Publicación (COPE) y las guías de STROBE, PRISMA, CARE, COREQ y CONSORT. Por lo cual:

- No serán aceptados artículos que han sido publicados con anterioridad en otras revistas o en internet con excepción de aquellos que se consideren importantes por el comité de la Revista Científica Ciencia Médica y con la debida aceptación del Comité revisor; a la vez los

autores tendrán que presentar una carta de permiso por la revista en la que fue publicada.

- Se deberá indicar si dicho artículo fue presentado previamente a un evento científico, lo cual es totalmente válido si es que este es señalado en la Declaración de autoría, autorización para publicación y transferencia de derechos.

- Toda investigación realizada en humanos o animales tienen que respetar las reglas instauradas en la "Declaración de Helsinki", es responsabilidad de los autores cumplir con estos criterios o de otro modo será rechazado.

Protección al derecho de la intimidad de los pacientes

No se publicará información de carácter identificativa del paciente en textos, fotografías e historiales clínicos; ni las iniciales o códigos numéricos que le fueron asignados en el hospital, a menos que la información sea esencial desde el punto de vista científico, y el paciente (familia o tutor) haya dado su consentimiento por escrito para la publicación.

Bajo ninguna circunstancia se debe alterar o falsificar datos del paciente para lograr anonimato.

CONFLICTO DE INTERESES

Existe un conflicto de interés cuando un autor (o la institución del autor), el revisor o el editor tienen relaciones financieras, académicas o personales que influyen impropriamente en sus acciones (sesgo).

Los autores están en el deber de informar por medio de un documento, el cual será adjuntado junto al manuscrito, la presencia de conflictos de intereses con su respectiva explicación para ser analizado por el comité de ética de la Revista Científica Ciencia Médica.

Los autores tienen el derecho de indicar que personas del comité y/o revisores externos no están de acuerdo que revisen su trabajo por conflicto de interés de tipo jerárquico o profesional.

En caso de que el manuscrito fuese financiado debe contener el nombre, dirección de la entidad financiera, los acuerdos y beneficios que acordaron

ambas partes junto con la carta de permiso de la respectiva entidad financiera.

Para evitar el conflicto de intereses con respecto a autores y comité revisor, la Revista Científica Ciencia Médica realiza las revisiones por pares a doble ciego.

MALAS CONDUCTAS EN LA PUBLICACIÓN

Inventación, falsificación y manipulación de los datos.- Los autores fabrican o proporcionan datos o métodos falsos con el fin de obtener resultados favorables para su investigación u obtener uno nuevo.

Autoría Irresponsable.- Dentro de ella se encuentra: Autoría Injustificada que es el uso de un crédito sin cumplir con las exigencias para ser autor y la Autoría Incompleta con la exclusión de un autor por parte de los investigadores habiendo cumplido con las normas de derecho de autoría en el trabajo de investigación.

Publicación redundante o duplicada.- Fragmentar los trabajos de investigación para incrementar el número de artículos o añadir un detalle ínfimo a un artículo anterior y publicarlo como novedoso.

Plagio.- Apropiación de palabras, ideas, resultados o procesos de otra persona sin dar el crédito apropiado o declarándolos como suyos, violando los derechos de autor. Si se descubre plagio en el sector de Introducción y Discusión se deberá cambiar el contenido, para lo cual se procederá a informar a los autores pidiendo su rectificación y justificación; luego será evaluado por el comité de ética para su aceptación en la publicación. El artículo será rechazado sin opción de cambio si el plagio se da en la sección de resultados, materiales y métodos.

Los nombres de los autores que cometan estas faltas, pasaran a ser registrados en la base de datos de la Revista Científica Ciencia Médica, y se procederá según las medidas establecidas por el Comité de Ética en Publicación (COPE).

Ante cualquier consulta o comentario, no dude en escribir a:



✉ recepcion.articulos.rccm@gmail.com

✉ [RevistaCientificaCienciaMedica](#)

✉ (+591) 68599833 Valerie Marianne Soruco Vera

Av. Aniceto Arce #371
Facultad de Medicina "Dr. Aurelio Meleán"

✉ Universidad Mayor de San Simón
Cochabamba - Bolivia

Citar como:

Comité Editorial Revista Científica Ciencia Médica.
Requisitos generales para la publicación de artículos en
la Revista Científica Ciencia Médica. [Guía] Rev Cient
Cienc Med 2027; 27(1): 55-63